



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2022-00465590-UNC-ME#FCQ- Desig Dr. Lopez Vidal

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Dr. Martín Guillermo LOPEZ VIDAL, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2022 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

El Acta de selección interna se adjunta a orden 7;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designación interinamente al Dr. Martín Guillermo LOPEZ VIDAL (Legajo Nº 49.002), en un cargo de Profesor Asistente (DS) –Código 115- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 30-11-2022, y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia, en reemplazo del Dr. Alejandro Fracaroli (Legajo 39.139). Reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-07-2022 hasta el día de la fecha.-

Artículo 2º: El Dr. López Vidal, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.pr

